



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
PRESIDENCIA REGIONAL

Original

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000223 -2011/GOB.REG-TUMBES-P

GOB. REGIONAL TUMBES  
El presente documento es  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
que he tenido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA  
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO  
R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT - P.  
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

Tumbes, 31 MAR 2011

FECHA 14 SEP 2011 VISTOS:

El Memorando No. 167-2011/GOB. REG. TUMBES-P., de fecha 30 de Marzo del 2011 y Resolución Ejecutiva Regional 000016-2011/GOB.REG-TUMBES-P., de fecha 03 de Enero del 2011.

CONSIDERANDOS:

Que, acorde al artículo 191 de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la Ley de Bases de la descentralización Ley Nº 27783 se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal.

Que, a tenor de lo dispuesto en el Art 21 de la Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales se prescribe como atribución del presidente Regional..., inciso C) designar y cesar al Gerente General y a los Gerentes Regionales así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional 000016-2011/GOB.REG-TUMBES-P., de fecha 03 de Enero del 2011, se designó en el cargo de Director Regional Sectorial de Agricultura del Gobierno Regional de Tumbes, nivel remunerativo F-5 al Ingeniero LUIS JAVIER COBEÑAS GÓMEZ, encomendándole responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones.

Que, el artículo 77 del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establece que "la designación consiste en el desempeño de



GOBIERNO REG. TUMBES  
Dir. Gen. Regional  
Trámite Documentario  
Folios: 421

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000223 -2011/GOB.REG-TUMBES-P

Tumbes, 31 MAR 2011

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Este presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que ha sido a la vista

SR. CRISTIAN BACA PEÑA

JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO

R.E.R. N° 001312 - 2010 / GRT

Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

FECHA: 14 SEP 2011

... cargo de responsabilidad directa o de confianza por decisión de la autoridad competente de la misma o diferente entidad. En este último caso se requerirá del consentimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor, si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponde en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado.

Que, mediante Memorando Nº 167-2011-GOB.REG.TUMBES-P., de fecha 30 de Marzo del 2011 el Presidente del Gobierno Regional de Tumbes, comunica a la Gerencia General la Designación como nuevo Director Regional Sectorial de Agricultura del Gobierno Regional de Tumbes nivel remunerativo F-5, al Ingeniero Gerardo Wilfredo García Galecio, disponiendo además ordene que se elabore el acto resolutivo conforme a Ley.

Que, Oficio No. 137-2011/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES, de fecha 29 de Marzo del 2011, se dio cumplimiento a lo establecido en la norma antes citada, esto es, hacer de conocimiento de la entidad de origen sobre el desplazamiento del Profesor/Ingeniero Gerardo Wilfredo García Galecio.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Gerencia General Regional.

En uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Ley 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificado por la Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CESAR LA DESIGNACION del INGENIERO LUIS JAVIER COBEÑAS GOMEZ en el cargo de Director Regional Sectorial de Agricultura del Gobierno Regional de Tumbes, nivel remunerativo F-5 a partir de la expedición de la presente Resolución,



Government Reg. Tumbes  
Sec. Gen. Regional  
Tramite Documentario  
Folios:

Folios: 420



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
PRESIDENCIA REGIONAL

Copia Fiel del Original

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000223 -2011/GOB.REG-TUMBES-P

Tumbes, 31 MAR 2011

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Téc. Adm. II Roberto Espinoza Peña Gar  
Jefe de Trámite Documentario

por las razones expuestas en la parte considerativa, dándole las gracias por los servicios prestados.



**ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha al **INGENIERO GERARDO WILFREDO GARCIA GALECIO**, en el cargo de Director Regional Sectorial de Agricultura del Gobierno Regional de Tumbes, nivel remunerativo F-5, encomendándole responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones, por las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.



**ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR**, la presente resolución a los interesados y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Este presente documento es  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
que he tenido a la vista  
SR. CRISTIAN BACA PEÑA  
JEFE DE TRAMITE DOCUMENTARIO  
R.E.R. Nº 001312 - 2010 / GRT - P.  
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes  
FECHA: 14 SEP 2011

GOBIERNO REGIONAL-TUMBES  
Gerardo Fidel Villos Dioses  
PRESIDENTE REGIONAL

GOBIERNO REG. TUMBES  
Sen. Grat. Regional  
Trámite Documentario

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Secretaría General de Planeación  
Folios 429